



# Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN Nº

69

Febrero  
1991

**EXIGENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FATIDA-OSPI:**

## QUE SE VAYA ESTA CONDUCCION

### Algunos datos para recordar

Hace ya seis meses que el Consejo Directivo Nacional de FATIDA-OSPI ha suspendido a la UOGC (1/9/90); según se nos manifestó es hasta el próximo Congreso, pero aún no le han puesto fecha de realización al mismo, o sea que es por tiempo indeterminado.

No tenemos poder de resolución ni manejo de nuestros aportes a la Obra Social, tampoco conocemos la cantidad de empresas que están al día y las que no realizan los aportes que nos retienen. La FATIDA-OSPI es cómplice de las empresas que estafan no aportando, ya que no implementa un mecanismo efectivo de cobro y tampoco permiten que los realicemos desde la UOGC.

Estimamos en alrededor de A 300.000.000.- el excedente que le correspondería a la Filial Córdoba de la diferencia de ingresos y gastos de nuestros aportes a la Obra Social.

La OSPI-FATIDA recibió subsidios del ANSSAL (antes INOS) por A 450.000.000.-, de este monto se enviaron fondos a la mayoría de las filiales, menos a los gráficos de Córdoba.

Estamos suspendidos y los gráficos cordobeses no debemos hacer el aporte del Art. 73, sin embargo la FATIDA-OSPI lo está reclamando (estamos suspendidos para lo que les conviene).

No nos permitieron hacer uso de las colonias de vacaciones de Biale Massé y Mar del Plata.

El 14 y 15 de Diciembre/90 se realizó en Biale Massé un Plenario de Secretarios Generales, por supuesto a la UOGC no se la convocó, lo mismo que a la reunión zonal realizada en el mes de Octubre.

### Delegados con el C.D.N. de la FATIDA-OSPI

Conociendo que no recibirían a miembros de nuestra Comisión Directiva, el Cuerpo General de Delegados envió una delegación para entrevistarse con miembros del CDN de la federación.

Así fue que un grupo de 14 delegados fue recibido el día 13 de Diciembre por un nutrido grupo de directivos encabezados por Castillo, Vitali, Frecehero entre otros; pero no se le permitió el ingreso a los compañeros Ilda Bustos y Norberto del Caño.

En esta reunión pudieron apreciar personalmente cuál es el ánimo de los dirigentes nacionales, sus intenciones y exigencias.

A cara descubierta y abiertamente plantearon a los delegados que todo se resolvería si los gráficos de Córdoba "desalojan a la actual conducción", caso contrario "los problemas" continuarán.

### Quieren un rebaño de ovejas

En esta reunión con los delegados gremiales quedaron al descubierto las verdaderas intenciones del Consejo Directivo.

Como no pueden sumar a los gráficos de Córdoba a su lamentable proyecto político-sindical (¿?) y tampoco pueden doblegar nuestra voluntad, es que tienen toda la intención de que se cambie esta conducción y asuma otra afín a sus planes, pero parecen desconocer que por más que cambie totalmente esta conducción, los gráficos de Córdoba tienen un proyecto ya resuelto y lo seguirá llevando adelante cualquier conducción que

asuma, porque los gráficos de Córdoba no borramos con el codo lo que escribimos con la mano como hacen los dirigentes nacionales.

### Reafirmamos nuestro proyecto

Esta conducción va a sustentar y defender el proyecto que el gremio mayoritariamente ha resuelto; no hay nada que negociar con esta dirigencia de la FATIDA-OSPI ya que sustentamos proyectos totalmente distintos.

Porque tenemos memoria rechazamos el INDULTO, ya que entre los gráficos cordobeses tenemos desaparecidos y compañeros que han padecido la cárcel y la tortura durante la última dictadura militar; porque tenemos dignidad luchamos y denunciemos a los dirigentes corruptos como los Barrionuevos entre otros; porque defendemos nuestras conquistas y derechos es que rechazamos la ley de empleo y de flexibilización laboral; porque defendemos nuestra soberanía exigimos la devolución de las Islas Malvinas; porque no queremos ser dependientes es que rechazamos las imposiciones del FMI y del imperialismo; porque queremos una verdadera JUSTICIA SOCIAL, es que exigimos una mejor distribución de las riquezas que nos posibilite a "todos" por igual remuneraciones dignas, viviendas, educación y salud.

Defender estos conceptos ya nos marcan la diferencia con la dirección de la federación y si le sumamos nuestras exigencias de ser Firmantes de Convenio, de tener nuestro propio Ente de Obra Social, de autonomía, quedan a las claras las concepciones que mueven a unos y otros.

Por todo lo expuesto es que proponemos seguir en el camino trazado y exigir nuestros derechos.

**COMPAÑERO:** En diciembre '91 hay elecciones en el gremio para renovar la Comisión Directiva de la UOGC. Participe y discuta sobre qué gremio necesitamos los gráficos de Córdoba.



## LA DECISION LA TENEMOS LOS GRAFICOS CORDOBESES

Persistiendo con firmeza en llevar adelante lo decidido por el gremio a través de innumerables formas de expresión, es decir de ser firmantes de convenio y crear nuestro propio ente de obra social; y habiendo advertido ya (a través de nuestro Boletín) a los compañeros las consecuencias que el accionar del Consejo Directivo Nacional de la FATIDA - OSPI trae aparejadas para perjuicio del gremio todo, es que la Comisión Directiva de la UOGC ha decidido poner a consideración de los trabajadores gráficos de Córdoba, la situación de la obra social para que seamos todos los gráficos cordobeses quienes adoptemos las decisiones a seguir.

### Cómo funciona la obra social

A pesar de haber reiterado en nuestro Boletín varias veces, también en asambleas y jornadas de trabajo, cómo funciona (en nuestro caso, funcionaba) la administración de la OSPI con relación a Córdoba, creemos que no está demás volver sobre el tema para esclarecimiento de los compañeros.

Hasta el 14 de setiembre de 1990, fecha en que Enrique Marano -como responsable de la OSPI- comunicó por carta documento la retención total de los fondos que nos corresponden por aportes de obra social, la administración funcionaba de esta manera:

- Aporte trabajador: 3% (del total percibido, excepto asignaciones familiares)
- Aporte patronal: 6% (del total percibido, excepto asignaciones familiares)
- De ese total (9%), un diez por ciento es depositado por las patronales en el ANSSAL (ex INOS) y el resto va a la cuenta de OSPI en Capital Federal.

Antes del 14 de setiembre/90, del importe total depositado por las empresas, la Federación retenía el 12,5% para mantener los gastos de su estructura y el resto era enviado a Córdoba. De allí se debían abonar las facturas y gastos de obra social, rindiendo puntualmente y con originales cada erogación.

Este funcionamiento siempre fue cuestionado por la UOGC porque evidentemente no era autónomo y sí es sumamente burocrático; además por todos los argumentos que siempre hemos sustentado para ser firmantes de convenio y tener nuestro ente de obra social propio.

Obviamente, a partir de la retención -parte fundamental de la sanción a la UOGC- el procedimiento, que hemos explicado muchas veces, se ha convertido decididamente en irracional y hasta absurdo.

El funcionamiento impuesto por la Federación, y al que hasta hoy nos hemos avenido a cumplimentar, acarrea doble trabajo administrativo y lo que es peor, no garantiza la continuidad de los servicios.

### Excedente

Desde el mes de junio/90 aproximadamente, los fondos de nuestra obra social venían teniendo un excedente. Esto estuvo motivado por la merma en la afluencia de compañeros a los servicios de salud (cobro de plus), con toda seguridad perjudicando el bienestar y la salud de la familia gráfica. Con ese excedente, la UOGC decidió realizar la cobertura del 30% de los medicamentos en internaciones y finalmente cubrir el 100% de las prácticas en internaciones, con miras a avanzar en la medida que los fondos lo fueran permitiendo.

### ¿Dónde están los 300 millones?

Esto se terminó en setiembre/90. Hoy decimos que el excedente acumulado debe rondar en cerca de 300 millones de australes; lógicamente no estamos recibiendo beneficios adicionales con esos millones. Por el contrario, se vedó a Córdoba hasta el uso de las colonias de vacaciones. Lisa y llanamente esos fondos quedan en la Federación, que además de ese regalo, ha recibido numerosos subsidios del ANSSAL, de los que los gráficos de Córdoba tampoco vimos un beneficio.

Desde la UOGC sostenemos que no estamos dispuestos a seguir soportando condicionamientos e incluso faltas de respeto hacia el trabajo cotidiano de nuestros compañeros. Hemos propuesto que se llame a elecciones libres para que los gráficos elijamos quién debe manejar los fondos de la obra social; como era de esperar, hicieron oídos sordos.

Siempre estamos dispuestos a trabajar el doble o el triple si fuese necesario, porque ese es el compromiso de la actual conducción de la UOGC. A lo que no estamos dispuestos es -sin fundamento alguno- a descuidar las tareas gremiales, razón primera de la existencia de nuestra organización y a poner en riesgo sus actividades y patrimonio.

Tampoco está dispuesta la conducción de la UOGC a continuar "poniendo la cara" para sobrellevar la obra social sobre la que no podemos garantizar nada y que nos lleva a distorsionar hasta las funciones que tiene nuestro gremio.

### La opción

Es por todo esto que ponemos a consideración de los compañeros una decisión final sobre esta cuestión:

- Seguimos manteniendo esta situación, con todos los perjuicios que causa, o;
- Decidimos -manteniendo siempre que nuestro derecho es manejar nuestros aportes- decirle a la Federación que asuma la responsabilidad total de la obra social en Córdoba.

### Editorial Síntesis (Villa María)

Esta empresa que edita el diario "Nuevo Noticias" de Villa María provocó una estafa a los trabajadores, al cerrar sus puertas el 24 de enero, adeudándoles el aguinaldo y el sueldo del mes de diciembre. Ante la falta de pago, los trabajadores decidieron realizar las denuncias ante el Departamento de Trabajo intimando a la firma a que cumpliera con el mismo.

Ante todo esto, reclamamos el pago de lo adeudado a los compañeros y la apertura del diario, y denunciamos a los principales responsables de esta estafa, los señores GASCON y GARILANDS, que nunca dan la cara para afrontar los compromisos y asumir las responsabilidades que les corresponden.

### Heyd

Se realizó una nueva denuncia ante el Departamento de Trabajo por el incumplimiento del acuerdo realizado el día 6 de diciembre ante las autoridades laborales, de regularizar la situación de este taller, con la participación del delegado y del personal. También se denunció el despido del compañero Barreto.

## CUERPO GENERAL

El día 15 de febrero de 1991 se realizó la primera reunión de este año del Cuerpo General de Delegados de la provincia de Córdoba, con la asistencia de delegados de Capital y del interior.

En la reunión, se consideró el tema salarial y la preocupante situación por la que están atravesando los talleres ante las nuevas medidas económicas lanzadas por el gobierno que implican recesión y por lo tanto la amenaza de nuevas suspensiones en nuestro gremio.

También se dio tratamiento a la situación de la Obra Social, debido a que las presiones de la Federación cada vez son mayores, considerándose la posibilidad de que la FATIDA se haga cargo de la O-



# GREMIALES

## Fotografados Barbero

Como hemos denunciado reiteradamente en nuestro Boletín, en esta empresa la patronal había suspendido al delegado Víctor Hugo Moreno en forma arbitraria; por lo tanto tuvo que levantar dicha suspensión por ser ilegal. Pero las persecuciones y los incumplimientos siguen en esta empresa, ya que suspendió también arbitrariamente al compañero Manuel Grey. Desde nuestro Boletín repudiamos las actitudes de esta patronal y convocamos a los compañeros a que se unan para defenderse de los atropellos.

## IDEAL

El día 18 de enero se realizó una inspección en la que se detectó la existencia de compañeros que la firma ocupa por intermedio de empresas de trabajos eventuales y a quienes no encuadra en nuestro convenio colectivo sino en el de empleados de comercio.

Ante esta situación es que se están desarrollando audiencias en el Departamento de Trabajo a los fines que esos trabajadores sean encuadrados debidamente.

## AL DE DELEGADOS

bra Social en todos sus aspectos. Se resolvió trasladar al conjunto de los afiliados la cuestión a los fines de que se discuta ampliamente y se resuelva lo más conveniente.

Por último, se informó que a partir del día 25 de febrero/91 se venderán útiles escolares en nuestra sede de Artigas 60, solicitando la Comisión Directiva la colaboración de los compañeros del Cuerpo de Delegados para la realización de esta tarea; para ello se eligieron a varios compañeros.

Luego se dio finalizada la reunión, fijándose fecha tentativa para un nuevo encuentro el día 22 de marzo, a los fines de evaluar los problemas tratados.

## Centro Editor (Loforte)

En este taller se realizó una inspección el 14 de febrero, constatándose diversas irregularidades (falta de ropa de trabajo, pago fuera de término, trabajadores en negro).

Lo más grave que surgió de la inspección realizada a esta firma es que desde los primeros días de febrero, se vienen aplicando suspensiones de dos días por semana a todos los compañeros, excepto a uno. Por esto, se intimó a la empresa para que deje sin efecto las suspensiones, citándola a una audiencia en la sede del Departamento de Trabajo, a los fines de que presente la totalidad de la documentación laboral y cumpla con el levantamiento efectivo de las suspensiones y el pago de los salarios respectivos.

## ENFLEX S.A.

En nuestro Boletín anterior, informábamos acerca de la situación de los trabajadores de esta empresa. Les adeudaban dos meses de sueldos y el aguinaldo; ante esto los compañeros ocuparon el establecimiento durante cuatro días y al cabo de los cuales apareció el dinero de la deuda.

Esta actitud decidida de los compañeros, nos demuestra que luchando en forma unida se logran revertir situaciones que aparentan ser adversas; pero lo más importante es que los trabajadores de este taller no han bajado la guardia y conocen que todo el problema no está resuelto; es por ello que, juntamente con el gremio y la empresa, se entrevistaron con el ministro de Trabajo a los fines de dejar sentadas propuestas para garantizar la continuidad de esta fuente de trabajo.

Cabe señalar que también se logró el compromiso, firmado en acta por la empresa, de vender un camión de su propiedad con el objetivo de garantizar el pago de haberes de los próximos meses; como asimismo el estudio de una propuesta de participación en las ganancias del 3% para los compañeros.

Es muy importante que recapacitemos acerca de esta experiencia para poder afrontar otras situaciones similares que padecemos en el gremio.

## Ajuste:

# MAS DE LO MISMO

Ante las nuevas medidas económicas llevadas a cabo por el gobierno nacional creemos que ya nadie puede llamarse a engaño como dicen muchos: es "más de lo mismo". A los trabajadores ya no nos sorprende que este gobierno que prometió "el salario y la revolución productiva", siga realizando ajustes económicos a costilla del pueblo, la UOGC en reiteradas ocasiones y por distintos medios, fundamentalmente este Boletín, ha manifestado que el gobierno de Menem es el gobierno de los liberales, de la Sociedad Rural, de los grandes empresarios nacionales y extranjeros, al servicio de los intereses del imperialismo yanqui.

Por eso no nos sorprende que se apoye a Estados Unidos e Inglaterra contra el pueblo de Irak.

No nos sorprende que mientras los empresarios y banqueros hacen sus diferencias con los dólares, aumentos de precios, etc., los jubilados y pensionados ganen migajas y los trabajadores sueldos miserables.

Por eso no nos sorprende que para frenar la gran huelga ferroviaria intente utilizar recatas de gobiernos entreguistas y gorilas como el de Frondizi que movilizó militarmente a los ferroviarios en huelga durante su gobierno.

Este gobierno cuenta con el apoyo de la CGT San Martín y que está preocupada en controlar los millones de australes del ANSAL, ya Andreoni está en el puesto de su amigo Barrionuevo, no serán los trabajadores los que se beneficiarán con el destino de los fondos precisamente. Por el otro lado la CGT Azopardo pareciera haberse borrado del mapa, justo ahora, cuando los trabajadores salen a la calle a defender su salario, su trabajo, su dignidad como seres humanos.

No podemos olvidar que en este conjunto de dirigentes que están de espaldas a los trabajadores se encuentran los máximos representantes de nuestra federación.

Pero hoy más que nunca se hace realidad las banderas que levantó la Lista Verde: Unidad de los trabajadores para enfrentar esta política de hambre y miseria, Solidaridad, con todos aquéllos que están en lucha y fundamentalmente la Lucha y la participación democrática de todos los trabajadores en las decisiones a tomar.

Córdoba vivió el martes 19 de febrero, el prólogo de lo que va a venir marcharon por las calles de la ciudad columnas de compañeros trabajadores de Luz y Fuerza, Obras Sanitarias, empleados públicos, despedidos de AMC, familiares de choferes de UTA detenidos y ferroviarios de la Fraternidad del Mitre entre otros, repudiando la política del gobierno provincial y nacional, para que no se creen falsas opciones. ■

Libertad a los trabajadores detenidos de UTA



## UTILES ESCOLARES

Como en otras oportunidades, también este año, a través de la Secretaría de Acción Social de la UOGC, se implementará la venta de útiles escolares. En esta ocasión no se hará a través de bozones, sino que se realizará por unidad.

El gremio ha tratado de redoblar los esfuerzos para hacer realidad esta tarea, sobre todo en estos momentos, en que el nuevo ajuste económico impuesto, descarga toda su fuerza en los decaídos salarios de los trabajadores. Para ello se han buscado los precios mayoristas más convenientes y accesibles.

La venta se realizará únicamente a los afiliados a la organización gremial; y los compañeros adheridos al sistema mutual, podrán adquirirlos a través del sistema de descuento por planillas.

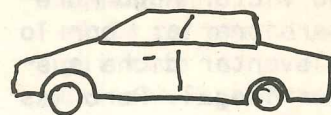
Este servicio funcionará a partir del día 25 DE FEBRERO/91, de lunes a viernes y de 17 a 20 horas, recordando que será imprescindible traer el carnet de afiliado a la UOGC.

### PRECIOS:

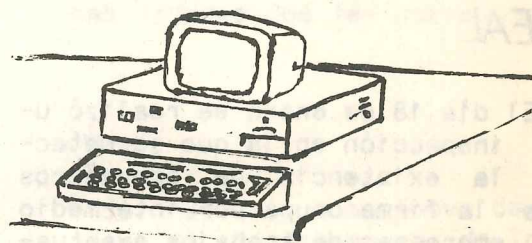
Cuaderno x 24 hs.....	2.000
Goma peg. transpar.....	2.500
Goma Pegol.....	1.500
Escuadra plast.....	2.500
Crayones x 6 Faber.....	3.000
Sacapuntas plásticos.....	1.500
Lapicera azul bir.....	2.000
Papel glacé x 10 h.....	500
Lápices color x 12 cort....	9.500
Lápices color x 12 larg....	20.000
Goma borrar lápiz/tinta...	1.000
Lápiz negro.....	1.000
Tijerita escolar.....	3.000
Cuad.c/espinal x 46 h.....	9.000
Cuad.c/espinal x 84 h.....	17.000
Pinceles Nro. 1.....	3.000
Carpeta plást. c/cordón...	6.500
Regla acrílica.....	3.500
Plastilina color c/u.....	1.000
Marcadores Sylvapen x 12..	10.000
Marcadores x 6.....	6.500
Crayones Pelikan x 12.....	5.500
Plancha x 8 rótulos.....	500
Plancha x 4 rót.c/dibujos..	1.000
Cartulina colores c/u.....	1.500
Papel crepé color c/u.....	2.000
Papel forrar c/dibujos....	2.500
Canopia plástica c/cierre..	11.000
Canopia lisa c/cierre.....	7.000
Bolsos marineros.....	50.000
Mochila c/bolsillo med....	75.000
Mochila chica.....	45.000
Rep. Rivadavia x 480 h....	50.000
Rep. Campeón x 48 h.....	5.000
Rep. Campeón x 20 h.....	3.000
Guardapolvos: consultar de acuerdo a talles	

## ADQUISICIONES

Informamos a los compañeros que la organización ha realizado dos operaciones de importancia para el desarrollo de la actividad.



En primer lugar, se ha procedido a permutar el automóvil Dodge que fuera adquirido en el mes de setiembre/90 por un vehículo de mayor valor, un Ford Taunus modelo 80, el cual resultará más útil para la realización de viajes al interior de la provincia y para desplegar con mayor comodidad la continua actividad gremial.



Por otro lado, y como resultado de haber evaluado su importancia y aplicar criterios ahorrativos mes a mes en los fondos producidos con el aporte sindical, se realizó la compra de una computadora con impresora, cuyo valor al momento de adquisición fue de UAS 1.880.

## A 250.000

El gobierno nacional dispuso a través del decreto 261/91 que los trabajadores en relación de dependencia cobrarán una suma fija no remunerativa de 250.000 australes en el mes de febrero.

Solicitamos a los compañeros que toda duda relacionada con la aplicación de este decreto, sea consultada en la Secretaría Gremial de la organización.

## LUNES DE CARNAVAL

El Convenio Colectivo de Trabajo Nro. 52/90 establece en el inciso a) del artículo 14 que "En todos los sectores de la industria gráfica... Cuando las empresas resuelvan no trabajar el día lunes de Carnaval, el trabajador percibirá íntegramente su jornal y adicionales debiendo abonarse DOBLEMENTE el mismo en todos sus rubros, en caso de prestarse servicios"

## FUTBOL

### CAMPEONATO APERTURA

La sub-comisión de deportes los invita a participar del campeonato clausura, a realizarse durante los meses de marzo y abril del corriente año.

El campeonato se jugará en la cancha de IDEAL ubicada en Camino a Monte Cristo km 3 1/2 los días sábados de 8.30 hasta las 14.00 horas (colectivos 21, 23 y 62).

El día 27 de febrero a las 19.00 horas se reunirá la comisión de deportes y los delegados de los equipos, a los fines de aceptar las inscripciones y de realizar el sorteo correspondiente. En la misma reunión se distribuirá el reglamento a todos los delegados.

La inscripción será de 600.000 australes por equipo, abonándose el 50% al momento de la inscripción y el otro 50% en la segunda fecha del campeonato. Con el dinero de la inscripción se hará frente a todos los gastos incluidos los árbitros.

Los equipos que deseen participar del campeonato deben concurrir a la reunión del día 27 de febrero a las 19.00 horas en el local sindical de calle Artigas 60. No se recibirán inscripciones posteriores a esa fecha, sin excepciones. ■

## CUADRANGULAR DIARIO CORDOBA

El seleccionado de fútbol de la UOGC fue invitado a participar del cuadrangular organizado por los compañeros del DIARIO CORDOBA.

Disputado en dos fechas resultaron finalistas el primer equipo del diario y nuestro seleccionado, empatando en un gol dicho encuentro. Los organizadores resolvieron que el resultado no se disputara en un largue o a penales.

Los equipos fueron integrados por los siguientes compañeros:

DIARIO CORDOBA: Peralta, Jorge; Peralta, Rubén; Megazzini, Fernando; Brunis, Héctor; Campanella, Luis; Notarfrancesco, Pedro; D'Leonardi, Néstor; Brunis, Alberto; Sapino, Daniel; Micolini, Rufail; Bleger, Wuerich, Enrique y Julio Moncada.

SELECCIONADO UOGC: Mera, Marcelo (Pugliese); Diaz, Pascual (Heyd); Pineda, Juan (Arte Gráfico); Guevara, Mario (Pugliese); Diaz, Mario (Arpón); Polenta Félix (Zampetti); Polenta, Marcelo (Sbaffi); Bucci, Omar (IDEAL); Zambrano, Juan (NIS); Rivaderra, Carlos (Arte Gráfico); Bustamante, Raul (Pugliese); Barreto, Walter (Heyd); y Pineda, Pedro (Arte Gráfico).

Compañero: Defendamos nuestras decisiones y autonomía.